

Expediente: **2178/25**

Carátula: **CHOMA HUGO RICARDO C/ RODRIGUEZ HUGO RAMON S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **06/02/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20222638586 - CHOMA, Hugo Ricardo-ACTOR

90000000000 - RODRIGUEZ, Hugo Ramon-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2178/25



H106028923865

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la VII° Nominación

JUICIO: "CHOMA HUGO RICARDO c/ RODRIGUEZ HUGO RAMON s/ COBRO EJECUTIVO",
EXPTE. N°2178/25.

San Miguel de Tucumán, 05 de febrero de 2026. Atento que la parte demandada invoca la Ley de Defensa del Consumidor y que la presente causa pudiera resultar alcanzada por dicha legislación, sin que ello signifique adelantar opinión, PREVIO A RESOLVER: Dése vista al Agente Fiscal que por turno corresponda, a los fines de que se expida sobre el particular. Notifíquese digitalmente haciéndole saber que las actuaciones se encuentran incorporadas al expediente digital para su toma de conocimiento (art. 168 y art. 193 del C.P.C.C.).- JMJ, 2178/25.

Actuación firmada en fecha 05/02/2026

Certificado digital:

CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.